



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

1477-D-14
OD 170

Buenos Aires, 18 JUN 2014

Señora Presidenta de la Nación.

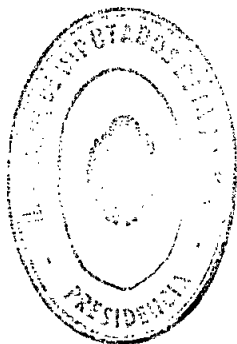
Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación la edición argentina del libro *Flora de Patagonia, bosques australes*, escrito por Claudia Guerrero y Damián Fernández.

Dios guarde a la señora Presidenta.



x *[Firma]*

x *[Firma]*